

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de:

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA

En mi carácter de comisario de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA, designado por la Junta General de Socios; y conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la ley de compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA, presento a ustedes, El informe sobre el examen realizado al Balance General consolidado al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atendiendo a lo dispuesto, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y que en mi opinión considero, que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Requisitos legales contables

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA. La empresa tiene en inventarios un terreno, se evidencia movimientos en este ejercicio económico del año 2015, ha presentado los Estados financieros, de La Compañía.

Cumplida como ha sido la misión, que me fuera encomendada por la Junta General De Socios, y, de acuerdo a lo establecido en el artículo de la ley de compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA. Me permito recomendar a esta honorable Junta General De Socios, la aprobación final de los estados financieros antes citados.

COMISARIO



ING. LINDA IRENE DELGADO MORENO

C.C. 010185517-9